

SAC-00028-2024

San José, 12 de Enero de 2024

Señores(as):

Manuel Enrique Alvarado Acosta

Referencia : ACUERDO 9818-III DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL INS DEL 09/01/2024. Apertura del proceso de autoevaluación conjunta de la gestión del desempeño de los Órganos Colegiados del Grupo INS correspondiente al período 2023. PÚBLICO

Para su conocimiento y acciones correspondientes, le comunico que la Junta Directiva del INS en sesión ordinaria N° 9818, artículo III del 09 de enero del 2023, tomó el siguiente acuerdo sobre el tema citado en la referencia:

La señora presidente, **Licda. Mónica Araya Esquivel**, somete a conocimiento de los señores directores el oficio de la Dirección de Planificación, DP-00595-2023 del 22 de diciembre de 2023, que contiene el comunicado sobre la apertura del proceso de autoevaluación conjunta de la gestión del desempeño de los Órganos Colegiados del Grupo INS correspondiente al período 2023. Dicho oficio y la presentación que le acompaña pasarán a formar parte del expediente de esta acta.

La Junta Directiva **CONSIDERANDO QUE:**

Ha tenido conocimiento del oficio DP-00595-2023 del 22 de diciembre de 2023, y según los términos discutidos en el presente artículo:

ACUERDA:

Dar por conocido el oficio DP-00595-2023 del 22 de diciembre de 2023, que contiene el comunicado sobre la apertura del proceso de autoevaluación conjunta de la gestión del desempeño de los Órganos Colegiados del Grupo INS correspondiente al período 2023.

Acuerdo firme

Atentamente,

Secretaría de Actas Corporativa

Secretario de Actas

Alex Alberto Díaz Morera

cc: Luis Fernando Monge Salas, Lilliana María Orozco Chinchilla, José Arévalo Ascencio, Osvaldo Vega Madriz, Dayana Esquivel Arce, Andreina Vargas Gutiérrez, Carlos Sánchez Arias, Irene Castro Hernández, Mónica Araya Esquivel, Claudio Leon Sanchez

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD Y DESCARGO DE RESPONSABILIDADES: La información de este documento y sus anexos es confidencial, puede contener información privilegiada y es exclusiva solo para el uso del destinatario mencionado. El acceso a esta información por otras personas distintas a las designadas no está autorizado, por lo tanto, no podrá ser objeto de reproducción total o parcial, tratamiento informático ni transmisión por medio físico o virtual de ninguna forma, sin permiso previo del GRUPO INS. Nuestra organización no se hace responsable del uso que puedan hacer terceros con esta información. Cualquier persona que reciba este mensaje por error debe notificarlo inmediatamente al remitente vía telefónica o correo electrónico y borrarlo permanentemente de sus dispositivos informáticos u otros dispositivos similares. La violación al mandato de este aviso puede dar lugar a responsabilidades legales.

Estado: Enviado

Enviado: 12/01/2024 02:14:38 PM

